

-Cédula de Notificación-

En las diligencias de proceso de cognición seguidas en este Juzgado municipal número Tres, registradas con el número - 136 del corriente año 1955, promovidas por doña Cándida Fermentí Nábaer, representada por el Abogado don Manuel Utrillas Peiró, contra don Francisco Romeu Zarandieta, representado por el Procurador don Enrique Herrero Pereira, sobre resolución de contrato de alquiler urbano, en periodo de prueba por DIEZ días abierto en el de hoy y por resolución de esta misma fecha, ha sido acordado notificar a Vd. el nombramiento que como perito se ha hecho en los expresados autos, para rendir dictamen sobre los extremos que constan en los mismos, y a fin de que manifieste si acepta dicho cargo y jura desempeñarlo bien y fielmente, compareciendo en este Juzgado a aceptarlo y una vez hecho se le hará saber el día y hora en que deberá llevar a cabo el dictamen.

Y para que sirva de notificación como perito a don Joaquín Rieta Sister (Arquitecto), - - - - - expide la presente que firme y selle con el de este Juzgado en Valencia á treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

Sr. D. Joaquín Rieta Sister (Arquitecto)
Av. José Antonio 21

El 7 ó 10 junio a las 11 - rendir informe -